

500 - 07

20250616133744134683
Comunicaciones Oficiales despachadas
Junio 16, 2025 13:37
Radicado 20252004683



Caldas Antioquia, 12/06/2025

Señora
Anonimo
Caldas

Asunto: Respuesta PQRSDF N° 202506010211

Respetado Señor Anónimo, reciba un cordial saludo

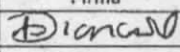
En atención al derecho de petición en asunto, le informamos que mediante radicado N° 20252004479 del 10 de junio de 2025. Se le dio traslado a la Policía Nacional por ser los competentes en darle trámite a su solicitud

Atentamente,



Carlos Mario Gaviria Vélez
Secretario de Despacho
Secretaría Seguridad y Convivencia

Anejo: 01 folio

	Nombres Completos	Cargo	Firma	Fecha
Proyectó:	Diana Cristina Saldarriaga Osorio	Secretaria		12/06/2025
Revisó:	Carlos Mario Gaviria Vélez	Secretario de Despacho		12/06/2025
Aprobó:	Carlos Mario Gaviria Vélez	Secretario de Despacho		12/06/2025



500 - 07



20250610140144134479

Comunicaciones Oficiales despachadas
Junio 10, 2025 14:01

Radicado 20252004479

Caldas Antioquia, 10/06/2025

Asesor Jesús Velaz
10/06/2025
16:30

Capitán
Kelly Lucia Theran Vital
Comandante Estación de Policía Caldas
Policía Nacional
Carera 50 # 145 Sur - 21
Meval.ecaldas@policia.gov.co
Caldas Ant

Asunto: Remisión PQRSDF 202506010211

Respetada Capitán Kelly Lucia Theran, reciba un cordial saludo

De manera atenta, le informo que hemos recibido la petición en asunto y, considerando que está dentro del ámbito de su competencia, procedemos a remitirle el asunto de referencia. Solicito que, conforme al artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, en concordancia con la Ley 1755 de 2015, se emita una respuesta de fondo al usuario, conforme a lo expuesto en el derecho de petición adjunto.

Atentamente,

Carlos Mario Gaviria Vélez.
Secretario de Despacho.
Secretaría de Seguridad y Convivencia

Anexo: (01) Folio

	Nombres Completos	Cargo	Firma	Fecha
Proyectó:	Diana Cristina Saldarriaga Osorio	Secretaría		10/06/2025
Revisó:	Carlos Mario Gaviria Vélez	Secretario de Despacho		10/06/2025
Aprobó:	Carlos Mario Gaviria Vélez	Secretario de Despacho		10/06/2025